



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Situación en Abyei

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 34 de la resolución [2609 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió que se le informara de los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). El informe abarca el período transcurrido desde que se publicó el anterior informe ([S/2021/881](#)) del Secretario General, a saber, del 16 de octubre de 2021 al 15 de abril de 2022. En él se proporciona información actualizada, entre otras cosas, sobre la evolución de la situación política, de la seguridad, de los derechos humanos, del estado de derecho y humanitaria, así como sobre los avances en la transición de la UNISFA a una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

II. Abyei

Acontecimientos políticos

2. Durante el período sobre el que se informa, el 21 de octubre de 2021 se celebró en Yuba una sesión conjunta del Mecanismo de Política y Seguridad Conjunto y de la Comisión Conjunta de Fronteras, en la que el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras representó a la UNISFA y al Mecanismo Conjunto. En el documento final de la reunión, ambos órganos subrayaron su compromiso de profundizar la concienciación de las comunidades locales y del público más amplio sobre el acuerdo entre el Sudán y Sudán del Sur respecto de la zona fronteriza desmilitarizada segura.

3. Del 26 al 30 de noviembre de 2021, el Copresidente por el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, General de División Mohamed Alawi Koko, realizó una visita de trabajo a la Zona de Abyei, durante la cual intercambió con miembros de la comunidad miseriya en Diffra, Goli y el mercado de Amiet y transmitió su compromiso de apoyar el fortalecimiento de la prestación de servicios básicos y la administración en la parte norte de Abyei. El 29 de noviembre, se reunió con dirigentes de la UNISFA en Todach (sector norte) y habló de la situación de seguridad y del estancamiento del proceso de paz a nivel local.



4. El 9 de diciembre de 2021, el Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza, General de División Kefyalew Amde Tessema, se reunió en Jartum con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores para tratar asuntos operacionales y poner al día a las autoridades sudanesas sobre los progresos realizados en la reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

5. El 22 de febrero de 2022, la dirección de la misión se reunió con siete parlamentarios de Sudán del Sur que se encontraban en Abyei a petición del Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, para realizar una evaluación de la ola de violencia que había estallado en la zona de Agok (sector sur) en la segunda semana de febrero, entre miembros de las comunidades twic dinka y ngok dinka. La UNISFA instó a los parlamentarios a que contribuyeran a aliviar las tensiones en el sur de Abyei, pues ya de por sí la situación de la seguridad se consideraba volátil debido a la continua falta de acuerdo entre las comunidades ngok dinka y miseriya sobre las modalidades de trashumancia.

6. El 9 de marzo de 2022, como parte de su programa de familiarización, el entonces Comandante de la Fuerza designado, General de División Benjamin Olufemi Sawyerr se reunió con altos funcionarios sudaneses del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Defensa en Jartum. En Yuba, el 14 de marzo, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudán del Sur, la Ministra de Defensa, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Asesor Presidencial para Asuntos de Seguridad y Presidente del comité nacional sobre el estatuto definitivo de Abyei, el Copresidente por Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y el Ministro de Asuntos de la Comunidad de África Oriental.

7. La dirección de la UNISFA se reunió los días 1 y 17 de marzo de 2022 con dirigentes administrativos y dirigentes tradicionales de la ciudad de Abyei. El 17 de marzo, el nuevo Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza, General de División Sawyerr, se reunió con el Administrador Principal, Kuol Diem Kuol, nombrado por Yuba, y con el Jefe Supremo de los ngok dinka, Bulabek Deng Kuol, para examinar asuntos relacionados con la seguridad, el estado de derecho, el diálogo intercomunitario y la transición de la misión. El Jefe Supremo reconoció el servicio prestado por la UNISFA en la protección de los civiles, como lo demuestra el papel desempeñado por la misión en la asistencia a las víctimas de los recientes ataques en la zona de Agok, así como el reforzamiento de las patrullas para disuadir de futuros ataques. La misión también proporcionó refugio en Agok a los afectados por la violencia.

8. El 22 de marzo, el General de División Sawyerr realizó una visita de cortesía al Administrador Jefe de Diffra nombrado por Jartum, Gumaa Dawood Musa Hamdan, y se entrevistó por separado con dirigentes tradicionales miseriya, encabezados por el Jefe Supremo, Mukhtar Babo Nimir. Al igual que había hecho con las autoridades de la ciudad de Abyei, el Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza aseguró a sus interlocutores que no habría ninguna brecha de seguridad durante el período de transición.

9. Los días 25 y 30 de marzo, el General de División Sawyerr se reunió con el quinto Vicepresidente de Sudán del Sur, Hussein Abdelbagi Akol Agany, quien visitó Abyei al frente de un equipo sursudanés de determinación de los hechos que estudiaba el estallido de violencia en la zona de Agok entre el 10 y el 12 de febrero. A ese respecto, el 5 de abril, el General de División Sawyerr se reunió con representantes de la sociedad civil y de organizaciones de mujeres y jóvenes de la ciudad de Abyei para esclarecer el mandato de la UNISFA e invitarlos a sensibilizar a sus comunidades sobre el proceso de paz. El 7 de abril, se reunió con funcionarios locales y desplazados

internos en Abathok y Agok (sector sur) para evaluar la mejor manera de apoyarlos tras los ataques de febrero de 2022.

10. No se realizaron progresos visibles en las negociaciones sobre el estatus definitivo de Abyei.

Dinámica del conflicto y situación de la seguridad

11. Durante el período en cuestión, la situación de la seguridad en la Zona de Abyei se mantuvo mayormente en calma, a pesar de incidentes esporádicos, como asesinatos, tiroteos, robo de ganado, violencia contra las mujeres, incluidas violaciones, e incidentes relacionados con la migración. La continua presencia de elementos armados también representaba una amenaza para la seguridad. Incidentes como los antes descritos dieron lugar en ocasiones a enfrentamientos entre las comunidades miseriya y ngok dinka y degeneraron en violencia entre los twic dinka y los ngok dinka.

12. De los 46 incidentes relacionados con la seguridad registrados durante el período que abarca el informe, 22 fueron ataques armados y se calcula que 52 civiles, entre ellos tres mujeres y un niño, resultaron muertos en esos ataques, enfrentamientos e incidentes aislados de disparos realizados por personas no identificadas. Los incidentes relacionados con la seguridad también se saldaron con numerosos heridos y el desplazamiento de civiles. Durante el período que abarca el informe se produjeron 16 incidentes de incendio, que afectaron principalmente a los mercados y las zonas residenciales de Amiet, la ciudad de Abyei y Agok.

13. El 20 de noviembre de 2021, miembros de la comunidad ngok dinka atacaron a miembros de la comunidad miseriya en Um Khariet (sector norte), lo que dejó un saldo de tres miseriya heridos. En un aparente ataque de represalia, el 2 de enero de 2022, un grupo de 70 miembros armados de la comunidad miseriya atacó la aldea ngok dinka de Myordol (sector sur) y dio muerte a cinco ngok dinka. También resultó muerto uno de los atacantes miseriya. Efectivos de la UNISFA detuvieron a 11 de los presuntos atacantes y los trasladaron al campamento de la UNISFA en Diffra (sector norte) para seguir interrogándolos. El 3 de enero, jóvenes miseriya y dirigentes tradicionales encabezaron una manifestación pacífica frente al campamento de la UNISFA para pedir la liberación de los detenidos. El 7 de enero, los sospechosos miseriya fueron entregados a las autoridades nacionales sudanesas para su investigación y enjuiciamiento. El 13 de enero, un grupo de hombres armados no identificados atacó la aldea ngok dinka de Akenghial (sector sur), dando muerte a un civil e hiriendo a dos. Los asaltantes habían logrado escapar antes de que efectivos de la UNISFA se desplegaran en la zona.

14. Durante el período se registraron varios ataques armados más. El 30 de octubre, un miseriya fue atacado a machetazos por varios miembros de la comunidad ngok dinka en el mercado de Amiet (sector norte) y sufrió graves heridas. El 3 de febrero, dos miseriya fueron asesinados a tiros por hombres no identificados cerca de Um Khariet (sector norte).

15. El 5 de marzo, jóvenes miseriya de la aldea de Goli bloquearon la ruta de abastecimiento principal entre Goli y Todach para protestar por la retención de los restos de un miseriya —entre los cuatro que, según los informes, habían sido asesinados a tiros en el estado de Unidad (Sudán del Sur), el 16 de febrero— y que no habrían sido devueltos a su familia para su entierro. Ese mismo día, un grupo de presuntos miembros de la comunidad miseriya atacó la aldea de Mading Tong. Según el comité de protección comunitaria, se calcula que murieron más de 20 habitantes de la aldea, así como cuatro de los atacantes.

16. Como consecuencia de ese ataque, el 6 de marzo unas 400 personas se reunieron frente a la entrada principal del cuartel general de la UNISFA en busca de refugio,

antes de dispersarse posteriormente esa misma tarde. La UNISFA respondió aumentando su presencia en la zona, en particular mediante patrullas nocturnas.

17. Del 10 al 12 de febrero, la UNISFA respondió a la violencia entre miembros de las comunidades ngok dinka y twic dinka en Agok, en la parte sur de la Zona de Abyei, por una vieja disputa sobre tierras. Al parecer, los enfrentamientos se saldaron con una quincena de bajas civiles y numerosos heridos, así como con el desplazamiento de más de 70.000 personas. En respuesta a esos acontecimientos en materia de seguridad, la UNISFA apoyó la evacuación de trabajadores humanitarios de la zona, así como el traslado de pacientes de un hospital de Agok al hospital de nivel II de la UNISFA en la ciudad de Abyei.

18. Tras los enfrentamientos, el 14 de febrero, miembros de la comunidad ngok dinka protestaron frente al recinto de la UNISFA en Abyei, exigiendo la rescisión de los contratos de los empleados de la UNISFA de origen twic dinka. Se calcula que unas 80 personas desarmadas lanzaron piedras contra personal de la misión, forzaron la puerta principal y dañaron bienes de las Naciones Unidas. Efectivos de la UNISFA dispararon al aire tiros de advertencia en defensa propia. Durante el incidente, 3 efectivos de la UNISFA y 10 manifestantes resultaron heridos. De los dos manifestantes ingresados en el hospital de nivel II de la UNISFA, uno fue dado de alta y otro fue evacuado a Yuba antes de ser trasladado a Kampala.

19. Los contactos entre la UNISFA y autoridades locales y tradicionales en respuesta a la violencia contribuyeron a aliviar las tensiones y a prevenir nuevos actos de violencia. En carta de fecha 24 de febrero dirigida a la UNISFA, el Presidente de la Unión de Jóvenes de Abyei se disculpó por las violentas protestas escenificadas el 14 de febrero y retiró la solicitud de que rescindieran los contratos del personal de contratación local twic dinka.

20. Durante el período sobre el que se informa, se produjeron 3 incidentes de robo a mano armada, 2 incidentes de robo de ganado y 13 casos de presencia de grupos armados en la Zona de Abyei. El 24 de noviembre de 2021, Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Tishwin avistó a unos 400 dinkas armados con fusiles de asalto y granadas propulsadas por cohetes. El Mecanismo vigiló el movimiento de los elementos armados hasta que salieron de la zona fronteriza desmilitarizada segura. El 12 de enero, 30 hombres armados no identificados a caballo y en camello fueron avistados en las zonas de Mabek y Leu (sector sur).

21. El 16 de febrero, la UNISFA avistó a cuatro soldados de las Fuerzas Armadas Sudanesas en los alrededores de Farouk (sector norte), armados con una ametralladora de 12,7 mm montada en una camioneta. El 4 de marzo, la Fuerza avistó a otros seis soldados sudaneses en Farouk, armados con cinco fusiles de asalto AK-47 y una ametralladora montada en una camioneta. El 14 de marzo, otros cinco soldados de las Fuerzas Armadas Sudanesas armados con fusiles de asalto AK-47 fueron avistados en los alrededores de Farouk. Ante la insistencia de los efectivos de la UNISFA, salieron de la Zona de Abyei. Ese mismo día, unos 20 efectivos armados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a bordo de dos camionetas fueron avistados en los alrededores de Maibong (sector sur). Efectivos de la UNISFA los siguieron hasta que volvieron a cruzar la frontera con Sudán del Sur. El 15 de marzo, se avistó a cinco efectivos armados de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Athony. Estos se retiraron unos días después, luego de que el Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza se pusiera en contacto con la administración designada por Yuba.

22. El 5 de abril, cuatro ciudadanos sudaneses, todos ellos procedentes del estado de Kordofán del Oeste (Sudán), fueron detenidos por efectivos de la UNISFA en un puesto de control en el mercado de Amiet en posesión de una pistola y otras municiones. Los detenidos fueron entregados a las autoridades competentes en Diffra

el 6 de abril. Asimismo, el 8 de abril, cuatro miembros armados de las Fuerzas Armadas Sudanesas del estado de Kordofán Occidental fueron capturados en un puesto de control permanente de la UNISFA en el mercado de Amiet y entregados a las autoridades competentes.

23. Fuerzas de la UNISFA fueron blanco de ataques durante el período a que se refiere el informe. El 5 de marzo, un grupo armado disparó contra un convoy de la UNISFA en Agok. No se informó de heridos. Ese mismo día, la UNISFA recibió una carta de fecha 23 de febrero del Consejo de Jefes Tradicionales Twic, en el estado de Warrap (Sudán del Sur), en la que se advertía a la UNISFA de que debía detener las patrullas al sur del río Kiir. El 6 de marzo, una patrulla de la UNISFA fue atacada cerca de la pista de aterrizaje de Agok, sin que se produjeran bajas. El 8 de marzo, la UNISFA presentó una nota verbal al Gobierno de Sudán del Sur, en la que le solicitaba que entablara conversaciones con los dirigentes tradicionales twic dinka, la administración local del estado de Warrap y las unidades pertinentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a fin de cesaran los ataques contra la UNISFA. En la nota verbal, la UNISFA solicitaba igualmente que el Gobierno dialogara con los dirigentes de las comunidades twic dinka y ngok dinka con el objetivo de aliviar las tensiones entre ellos.

Reconfiguración de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

24. Está en marcha la reconfiguración del componente militar de la UNISFA. Al 10 de abril de 2022, ya habían llegado la mayoría de los contingentes de Ghana, entre ellos personal para el hospital de nivel II del cuartel general de la UNISFA, que está en pleno funcionamiento). Habían llegado igualmente más de la mitad de los contingentes pakistaníes, al igual que toda la unidad de apoyo al cuartel general aportada por Nepal. Además, la mayoría de los miembros bangladesíes de la Unidad de Protección de la Fuerza habían llegado a la zona y asumido las responsabilidades del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. El contingente etíope partió de Abyei el 10 de abril, con la excepción de una retaguardia que se repatriaría en una fecha próxima.

25. De los 143 observadores militares autorizados, al 10 de abril se habían desplegado sobre el terreno solo 85, debido a retrasos en la expedición de visados. De los 117 oficiales de Estado Mayor autorizados, solo 81 estaban presentes en la misión, igualmente debido a retrasos en la expedición de visados.

26. El 16 de marzo, el General de División Benjamin Olufemi Sawyerr, de Nigeria, asumió sus funciones como Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión interino. Durante el período que abarca el informe, también asumieron sus funciones el Comandante Adjunto de la Fuerza, General de Brigada Abu Syed Mohammad Bakir, de Bangladesh, y el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, General de Brigada Alobawone Atogebakoga, de Ghana.

Violaciones de la libertad de circulación

27. Durante el período sobre el que se informa se registraron 28 violaciones de la libertad de circulación. En esa cifra se incluye la mencionada protesta por miembros de la comunidad ngok dinka en el recinto de la UNISFA en Abyei el 14 de febrero. Tres de esas violaciones afectaron la circulación del personal de la UNISFA en Abyei, mientras que 17 se produjeron en la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli (Sudán). Con respecto a las violaciones ocurridas en Kadugli, entre ellas figuró el bloqueo repetido de la puerta de entrada de la sede del Mecanismo. En varias ocasiones, esos bloqueos provocaron la interrupción de las conexiones aéreas entre Abyei, Kadugli y Jartum. La mayoría de las violaciones fueron cometidas por antiguos empleados de Imdad Total Site Services, contratista de

la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, así como por antiguos contratistas internacionales o personas que nunca habían sido empleadas por la UNISFA.

28. Esas violaciones supusieron retos operacionales y administrativos para las actividades del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli. Con el fin de abordar esos retos, la dirección de la UNISFA se puso al habla con autoridades locales y nacionales del Sudán, en coordinación con la Sede de las Naciones Unidas. La UNISFA y la Secretaría también presentaron varias notas verbales al Gobierno del Sudán a fin de recabar su apoyo. Esos contactos condujeron finalmente al cese de los bloqueos. Desde entonces, las Fuerzas Armadas Sudanesas y la Fuerza de Policía del Sudán han mantenido una presencia en la puerta de entrada del recinto del Mecanismo en Kadugli a fin de garantizar la libertad de circulación y la continuidad de las operaciones.

29. El 19 de octubre, agentes de la Fuerza de Policía del Sudán impidieron el acceso al punto de abastecimiento de agua de Heglig a un camión cisterna para transporte de agua de la UNISFA procedente de la base de operaciones 21 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (Tishwin). El 23 de octubre, un representante de las autoridades del condado de Aweil (Sudán del Sur) se negó a conceder autorización para circular por carretera y autorización de seguridad a camiones de la Unidad de Protección de la Fuerza que se desplazaban de Gok Machar (condado de Aweil) a Abyei como parte del traslado de la sede del Sector 1 del Mecanismo al cuartel general de la UNISFA. El 29 de octubre, el traslado del último grupo de personal de las Naciones Unidas de la sede del Sector 1 del Mecanismo a la sede del Sector 2 del Mecanismo en Kadugli fue temporalmente bloqueado por miembros de la comunidad de Aweil.

30. Además, el 9 de diciembre, un convoy de la UNISFA que transportaba bienes de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) al cuartel general de la UNISFA en Abyei fue retenido durante tres horas en un puesto de control cerca del mercado común de Amiet. El 2 de febrero, dos camiones pertenecientes al contratista Ecolog International que transportaban raciones frescas y congeladas fueron detenidos en Kadugli y retenidos por miembros de la comunidad durante cinco días.

31. El 4 de diciembre, la misión recibió una carta de la comunidad de Tonga, en las inmediaciones de la base de operaciones 22 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Abu Qussa/Wunkur, en la que se solicitaba a la UNISFA que proporcionara apoyo humanitario como condición para continuar su presencia en la zona. La UNISFA siguió colaborando con la comunidad para evitar que se viera afectada la ejecución de su mandato.

32. El 10 de diciembre, la empresa 2B Operating Company del Sudán presentó una carta a la UNISFA y al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en la que reiteraba las afirmaciones hechas a principios de 2021 de que la base de operaciones del Mecanismo estaba situada en su bloque de concesión y en la que reiteraba su solicitud de que se trasladara la base de operaciones. La UNISFA transmitió la solicitud a las autoridades sudanesas pertinentes y aún no ha recibido respuesta.

33. El 1 de marzo, miembros de la comunidad tesi de Kordofán del Sur (Sudán) enviaron una carta a la UNISFA en la que amenazaban con bloquear la puerta principal de la base de la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli, ante la aparente falta de oportunidades de empleo para su comunidad. El 2 de marzo, unos 100 miembros de la comunidad bloquearon la puerta antes de dispersarse tras la intervención de observadores nacionales del

Sudán y representantes del gobierno de Kordofán del Sur. El 4 de marzo se le denegó acceso a un punto de abastecimiento de agua en la aldea de Muttar Tesima a un camión cisterna para transporte de agua de la base de la UNISFA y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli ante la aparente falta de oportunidades de empleo.

Diálogo entre comunidades

34. La dinámica intercomunitaria sigue siendo tensa desde la inconclusa conferencia de paz de Aweil de febrero de 2021. Los retrasos en la publicación del informe sobre el asesinato del Jefe Supremo ngok dinka en 2013 y en la puesta en marcha de una investigación conjunta por ambas partes sobre los ataques en Kolom en enero de 2020 siguen afectando las relaciones entre las comunidades ngok dinka y miseriya. Las comunidades también siguen discrepando sobre el uso de la denominación “ajaira” para describir al clan miseriya directamente implicado en la cuestión de Abyei. A pesar de esos problemas, la UNISFA se mantenía en contacto con representantes de ambas comunidades, así como con las administraciones designadas por Yuba y Jartum.

35. A fin de abordar las diferencias entre las comunidades, la UNISFA aprobó un enfoque de tres vertientes respecto del proceso de paz a nivel local, con el objetivo de crear consenso dentro de cada comunidad antes de la celebración de una conferencia conjunta de paz de dirigentes tradicionales. En ese contexto, los días 13 y 14 de octubre en Diffra, la UNISFA acogió a dirigentes tradicionales de la comunidad miseriya, encabezados por el Jefe Supremo Mukhtar Babo Nimir, con la participación de representantes de jóvenes y mujeres miseriya, a fin de debatir cuestiones que afectaban la seguridad y la coexistencia pacífica en Abyei. Como resultado, las partes interesadas miseriya aprobaron una resolución en la que se hacían eco de su compromiso con la coexistencia pacífica y subrayaron su disposición a reunirse con sus homólogos ngok dinka. Los días 18 y 19 de octubre, el Jefe Supremo Bulabek Deng Kuol, la UNISFA reunió a dirigentes tradicionales y representantes de los jóvenes y las mujeres de la comunidad ngok dinka en Rumajak/Dokura para debatir la situación en Abyei y el proceso de paz. Aprobaron una resolución en la que destacaban su compromiso con el proceso de paz y reafirmaban la necesidad de que los dirigentes tradicionales de ambas comunidades abordaran asuntos de carácter no político que los afectaban directamente, especialmente la gestión de los recursos naturales en la zona.

36. Sobre la base de esos compromisos renovados, la UNISFA atrajo a dirigentes comunitarios y a sus respectivas administraciones locales para celebrar una conferencia conjunta de paz de dirigentes tradicionales. Tras continuas consultas, el lugar de celebración de la conferencia devino motivo de desacuerdo, ya que los miseriya se negaban a reunirse en Sudán del Sur y los ngok dinka a hacerlo en la Zona de Abyei o en el Sudán. Tras largas negociaciones, ambas comunidades acordaron reunirse en Entebbe (Uganda). La misión se encargó de los preparativos de fondo, pero unos días antes del inicio de la conferencia algunos dirigentes tradicionales se mostraron reacios, por motivos de seguridad, a viajar a Entebbe. Además, las diferencias en cuanto a la composición de las delegaciones y las dificultades relativas a la expedición de pasaportes acabaron por imposibilitar la celebración de la conferencia del 15 al 17 de febrero, como estaba previsto.

37. Durante sus primeras reuniones en Jartum y Yuba con los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur, en marzo, el recién nombrado Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión interino, General de División Sawyerr, alentó a ambos Gobiernos a que persuadieran a las comunidades miseriya y ngok dinka de la importancia de su participación en la conferencia conjunta de paz de dirigentes tradicionales. Aunque la

UNISFA confía en que la conferencia pueda celebrarse a mediados de mayo, sigue considerando la posibilidad de llevar a cabo actividades alternativas de fomento de la confianza.

38. La UNISFA ha aprobado y ha comenzado a trabajar en 16 proyectos de efecto rápido para el ejercicio económico 2021/22. Nueve de esos proyectos en el sur de Abyei se centran en la mejora de los espacios públicos en Agok, el amueblamiento de comercios que habrán de vender productos locales en Noong y Summary, la creación y el amueblamiento de comercios en Dungroup y Mijak, la construcción del juzgado de Amiet y la instalación de bombas de agua en Bokchop y Abathok. Siete proyectos de efecto rápido en el norte de Abyei contemplan la construcción del edificio de una nueva escuela secundaria en Mekines, una ampliación de las escuelas en Goli y en Al Ridaya y mejoras en la escuela primaria de Diffra.

Cuestiones de orden público

39. La labor en favor del mantenimiento del orden público siguió viéndose obstaculizada por la ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei, por lo que la policía de las Naciones Unidas seguía siendo la única entidad que mantenía el orden público en Abyei. Aunque continuaron los retrasos en el despliegue de las unidades de policía constituidas debido a problemas de visado, la policía de las Naciones Unidas consiguió responder a numerosos incidentes, como desórdenes públicos, ataques armados, actos de violencia intercomunitaria y otros disturbios civiles. Durante una reunión con dirigentes de la UNISFA en Todach el 29 de noviembre, se recordó al Copresidente por el Sudán del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de la necesidad de autorizar el despliegue de unidades de policía constituidas, acelerar la expedición de visados para más agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y establecer comités de protección comunitaria en la parte norte de Abyei. Al igual que había hecho con los representantes de Sudán del Sur, la UNISFA reiteró al Copresidente por el Sudán la necesidad de concluir un memorando de entendimiento para el tratamiento y la entrega de sospechosos y recordó a los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur las invitaciones enviadas a ambas partes para que asistieran a los ejercicios de la hoja de ruta para el establecimiento del Cuerpo de Policía de Abyei. A fin de hacer frente a los problemas planteados por el aumento de la población y la construcción de nuevas viviendas y espacios comerciales en Amiet, Abyei y Agok, la UNISFA estableció nuevas bases de operaciones de la policía de las Naciones Unidas para apoyar a los comités de protección comunitaria que atienden a Noong, Tajalei y Marial Achack.

40. La policía de las Naciones Unidas continuó fortaleciendo la capacidad de los comités de protección comunitaria y los comités de protección conjuntos en el mercado común de Amiet para mantener el orden público. Las estaciones de esos comités registraron un total de 1.070 delitos generales durante el período a que se refiere el informe, lo que representa una disminución de 377 casos en comparación con el período anterior.

41. La policía de las Naciones Unidas impartió capacitación a 444 miembros de los comités de protección comunitaria y de los comités de protección conjuntos en materia de actuación policial básica y respeto de los derechos humanos. Durante el período en cuestión, el número de puestos de los comités de protección comunitaria aumentó de 31 a 34, con una dotación de un total de 810 voluntarios, entre ellos 135 mujeres. La policía de las Naciones Unidas también se ha puesto al habla con la administración de Diffra para establecer comités de protección comunitaria en las zonas del norte de Abyei.

42. Del mismo modo, la policía de las Naciones Unidas trabajó para fortalecer la capacidad de los comités de protección comunitaria y de los comités de protección conjuntos mediante una serie de iniciativas, como el suministro de linternas portátiles

recargables, la construcción de una cocina en el centro de detención de Abyei, actividades de construcción y renovación; y la creación de un nuevo centro de coordinación de la respuesta a la violencia sexual y de género en la estación del comité de protección comunitaria de Abyei. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo unas 726 actividades relacionadas con el orden público en Noong y Abyei (sector central), Todach y Diffra (sector norte) y Banton, Tejalei y Agok (sector sur). Se llevaron a cabo un total de 307 campañas centradas en la prevención y reducción de la delincuencia y la seguridad vial, mientras que 168 se realizaron para concienciar sobre la rendición de cuentas en materia de violencia sexual y de género con el fin de proteger los derechos de las mujeres y los niños. Además, unos 225 alumnos, entre ellos 110 niñas, se beneficiaron de las campañas sobre la prevención del abuso infantil, incluidos el matrimonio precoz y la mutilación genital femenina, realizadas en 12 escuelas.

43. La policía de las Naciones Unidas colaboró activamente con las partes interesadas de Abyei, entre ellas dirigentes tradicionales, comités de protección comunitaria, dirigentes religiosos y la Asociación de Mujeres de Abyei, así como con jóvenes y autoridades locales, con el objetivo de fortalecer la participación en asuntos de orden público y reforzar las capacidades de los comités de protección comunitaria y los comités de protección conjuntos. Oficiales penitenciarios de la UNISFA realizaron 284 visitas a los tres centros de detención ubicados en Abyei, Agok y el mercado común de Amiet, donde ofrecieron asesoramiento sobre mejores prácticas y sobre el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos.

44. La policía de las Naciones Unidas realizó 1.652 patrullas comunitarias interactivas para movilizar a la población y lograr que participara activamente en iniciativas de consolidación de la paz. También llevaron a cabo 659 patrullas conjuntas, 305 patrullas independientes de observación de la seguridad y 3 patrullas de reconocimiento aéreo junto con observadores militares y observadores nacionales tanto del Sudán como de Sudán del Sur.

45. El 20 de febrero se desplegó en la UNISFA a un experto en prisiones del Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias del Departamento de Operaciones de Paz con el fin de que apoyara a la misión en la elaboración de una hoja de ruta para la prestación de apoyo estratégico y operacional a las prisiones en Abyei. Además, el 20 de marzo, dos expertos en estado de derecho del Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias y la Capacidad Permanente de Policía del Departamento de Operaciones de Paz se desplegaron en la UNISFA por un mes para ayudar a la misión a elaborar una estrategia de apoyo al estado de derecho en Abyei.

46. La policía de las Naciones Unidas está compuesta actualmente por 48 agentes de policía no perteneciente a una unidad constituida, de los cuales 17 son mujeres. Se concedieron visados de entrada a 10 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida durante el periodo sobre el que se informa. Actualmente, están pendientes solicitudes de visado para 66 de los 148 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida autorizados. No se avanzó en el despliegue de las tres unidades de policía constituidas según lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

Situación de los derechos humanos

47. La situación de los derechos humanos seguía siendo frágil y se caracterizaba principalmente por recurrentes ciclos de violencia por motivos étnicos, con efectos letales para la población civil. Durante el periodo a que se refiere el informe, la UNISFA se enfrentó a dificultades para documentar los abusos y violaciones de los derechos humanos al no contar con expertos en derechos humanos, tal como se establece en las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular en la resolución [2609 \(2021\)](#). Sin embargo, por primera vez desde el establecimiento de la misión, se

concedieron visados temporales a dos oficiales de derechos humanos para que realizaran una misión en Abyei del 20 al 24 de marzo con el fin de evaluar la situación de los derechos humanos.

48. La evaluación subrayó la preocupación por la protección efectiva de los derechos de las mujeres y los niños y la falta de instituciones pertinentes del estado de derecho, que había dejado un vacío que exponía a la población civil a nuevos peligros, así como la aplicación del derecho estatutario y consuetudinario que penaliza delitos como el adulterio, el comportamiento inapropiado, la brujería y los intentos de suicidio, que afectan de forma desproporcionada a las mujeres. El matrimonio precoz de niños no solo constituía una violación de los derechos de los niños, sino que además afectaba su derecho a la educación y los exponía a actos de violencia doméstica. Además, la marcada ausencia de instituciones del estado de derecho obstaculizó el acceso a la justicia y la rendición de cuentas, allanando así el terreno para la impunidad, lo que a su vez podía dar lugar a nuevas violaciones, como el asesinato de civiles en el contexto de la violencia intercomunitaria. La insuficiente protección de los derechos económicos, sociales y culturales, especialmente los derechos a la educación, al agua y la atención sanitaria, también contribuyó a las tensiones entre las comunidades ngok dinka y miseriya.

Situación humanitaria

49. En la Zona de Abyei sigue habiendo considerables problemas humanitarios causados por estallidos de violencia, la presencia de elementos armados y los desplazamientos de población, a lo que se suman las dificultades económicas en el Sudán y Sudán del Sur. Las condiciones de vida y el acceso a los servicios básicos seguían viéndose afectados por los limitados o inexistentes servicios gubernamentales, en particular la falta de acceso a servicios de atención de salud, agua, saneamiento e higiene, educación, protección y asistencia técnica agrícola y ganadera. La limitada presencia de organismos humanitarios en el norte de Abyei, a la par con los obstáculos logísticos, la inseguridad y las sensibilidades políticas, siguieron siendo fuente de dificultades durante el período en cuestión.

50. La comunidad humanitaria prestó asistencia a unas 240.000 personas vulnerables en la Zona de Abyei, entre ellas 120.500 miembros de las comunidades ngok dinka y otras comunidades sursudanesas; 28.000 personas desplazadas de Estados vecinos de Sudán del Sur; 43.000 miembros de comunidades miseriya y 42.500 migrantes estacionales miseriya; y 6.000 nómadas falata que habían llegado a la zona en octubre de 2021 y que se espera que retiren de ella en mayo de 2022. Sin embargo, la respuesta humanitaria se vio obstaculizada por limitaciones al acceso, en particular por la inseguridad en las zonas de difícil acceso del centro de Abyei. Brotes de violencia en febrero y marzo, que resultaron en la reubicación temporal de casi 800 trabajadores humanitarios y la suspensión de actividades en las zonas afectadas, dificultaron aún más la respuesta humanitaria.

51. Durante los brotes de violencia de febrero y marzo en Agok, dos trabajadores humanitarios perdieron la vida y otros dos resultaron gravemente heridos. Desde entonces, las operaciones humanitarias se han visto afectadas en las zonas más duramente golpeadas, en particular al sur del río Kiir. Los servicios del principal hospital del sur de Abyei y de casi todos los 10 establecimientos de salud primaria del sur de Abyei se vieron afectados por la violencia.

52. La producción de alimentos no es suficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de los habitantes de la zona y toda la población del norte de Abyei carece de acceso a servicios de atención primaria de salud, con un déficit crítico de medicamentos, personal sanitario capacitado y laboratorios y un limitado sistema de derivación de pacientes. Las comunidades locales, los pastores nómadas y los

desplazados se enfrentan a una grave escasez de agua y casi todas las comunidades carecen de instalaciones sanitarias básicas. La escasez de artículos no alimentarios y niveles de vivienda inferiores a los estándares expusieron aún más a las familias a riesgos adicionales en materia de salud y protección. Alrededor de 20.000 desplazados sursudaneses no inscritos viven en el norte de Abyei.

53. Aproximadamente el 70 % de los niños no estaban escolarizados debido a la escasez de instalaciones, a la falta de dinero para pagar la matrícula escolar y a las largas distancias hasta las escuelas. Los niños desplazados que trabajaban en los mercados locales para ayudar a cubrir las necesidades alimentarias de las familias están expuestos a abusos sexuales, explotación y trata.

Las mujeres y la paz y la seguridad

54. La UNISFA desempeñó un papel fundamental a la hora de facilitar el fortalecimiento de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la adopción de decisiones a nivel comunitario, en particular mediante el compromiso político y la colaboración con las autoridades locales. Esos esfuerzos trajeron como resultado que dirigentes locales asumieran el compromiso de promover la participación de las mujeres en comités locales encargados de resolver controversias. Una conferencia de un día de duración dirigida por la UNISFA el 13 de diciembre para dirigentes locales, entre ellos dirigentes tradicionales, sobre la estructuración de los tribunales tradicionales para la inclusión de mujeres, contribuyó al nombramiento de una mujer en cada uno de los 13 tribunales tradicionales de la comunidad ngok dinka.

55. A fin de fortalecer la autonomía y el papel de las mujeres en los procesos informales de paz, la UNISFA siguió abogando por la participación de las mujeres en los diálogos de paz a nivel local. Como resultado, las mujeres participaron en dos conferencias de paz separadas en las comunidades miseriya (13 y 14 de octubre) y ngok dinka (18 y 19 de octubre), en las que 3 de los 30 y 2 de los 35 participantes, respectivamente, eran mujeres. Las conferencias ofrecieron la oportunidad de ampliar el espacio político para que las mujeres expresaran sus opiniones y, en particular, hicieran llamamientos en favor de la paz.

56. La UNISFA prosiguió sus iniciativas para promover y proteger los derechos humanos de las mujeres, en particular mediante la prevención de la violencia sexual y de género. Entre los esfuerzos desplegados por la misión figuraron el seguimiento y la presentación de informes sobre casos de violencia sexual y de género, así como la facilitación del acceso a los servicios para las víctimas, la conmemoración de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género mediante la concienciación y la formación de las comunidades locales sobre los derechos de las mujeres y la promoción de sus derechos. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA registró tres casos de violencia sexual y de género, que dejaron un saldo de tres víctimas. Dos de los casos, con un saldo de dos víctimas, fueron de violación; el tercer caso había consistido en el intento de violación de un niño de siete años.

57. Para asegurarse de integrar de manera sistemática las prioridades relacionadas con el género y con las mujeres y la paz y la seguridad en sus actividades analíticas y operacionales en todos los procesos de planificación, supervisión y presentación de informes, el 28 de octubre la UNISFA finalizó y puso en marcha una estrategia de integración de la perspectiva de género en toda la misión para el período 2021-2024. La UNISFA también continuó supervisando la aplicación de los indicadores del Departamento de Operaciones de Paz sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la zona de la misión que han de servir de base de los procesos de adopción de decisiones a nivel de la misión.

Operaciones del Servicio de Actividades relativas a las Minas

58. Tras la retirada forzosa de la sede del Sector 1 del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Gok Machar y de las dos bases de operaciones del Sector 1, el Servicio de Actividades relativas a las Minas permaneció totalmente desplegado en la sede del Mecanismo en Kadugli y en las dos bases de operaciones activas del Sector 2, lo que permitió realizar 37 misiones del Mecanismo sobre el terreno.

59. El Servicio de Actividades relativas a las Minas evaluó 65.308 m² de terreno y 410 km de carreteras en la Zona de Abyei y declaró que podían ser utilizados por la UNISFA, los agentes humanitarios y la población local. Se evaluaron, entre otras zonas, las bases temporales de operaciones y las rutas de patrullaje de la UNISFA, con lo cual aumentó la movilidad de la Fuerza, en consonancia con su plan de actividades durante la estación seca, así como una zona sospechosa de estar contaminada con minas terrestres. Como resultado de esas actividades, se recuperaron seis restos explosivos de guerra, que fueron posteriormente destruidos mediante voladuras controladas. En el marco de la gestión de armas y municiones, el Servicio destruyó tres armas y 41 cartuchos de munición de armas pequeñas confiscadas por efectivos de la UNISFA.

60. El Servicio continuó impartiendo educación sobre el peligro de las municiones explosivas. Durante el período en cuestión, se impartieron 490 sesiones para 9.356 miembros de la comunidad (1.715 hombres, 1.442 mujeres, 3.770 niños y 2.429 niñas) que viven en la Zona de Abyei. Miembros de la comunidad, incluidos niños y pastores nómadas, recibieron máscaras y cómics sobre el peligro de las municiones explosivas para concienciarlos al respecto y sobre las medidas de mitigación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). También se impartieron cinco sesiones de concienciación sobre restos explosivos de guerra en el marco de la orientación inicial del personal de la UNISFA, a través de las cuales se concienció a 87 miembros del personal militar y civil de la UNISFA, incluidas 15 mujeres.

Programa conjunto de Abyei de los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur

61. La UNISFA, junto con los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, intensificó los esfuerzos para desarrollar el programa conjunto de Abyei propuesto en la carta de fecha 17 de septiembre de 2021 dirigida por el Secretario General a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2021/805). Esos esfuerzos comprendieron una misión de evaluación en el Sudán, Abyei y Sudán del Sur, del 19 al 28 de febrero, dirigida por el Departamento de Operaciones de Paz, en la que participaron representantes de los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur y de la Oficina de Coordinación del Desarrollo. El equipo se reunió con altos funcionarios del Gobierno en los Ministerios de Relaciones Exteriores de Jartum y Yuba, con ambos Copresidentes del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, con la administración local y dirigentes tradicionales de Abyei y Difra y con representantes de la sociedad civil, centrándose especialmente en las necesidades de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables. Muchos de los interlocutores recordaron al equipo la necesidad de una programación sensible a las cuestiones de género y al conflicto a y finalmente todos expresaron su apoyo general al programa. Las partes interesadas coincidieron en la necesidad de una amplia variedad de servicios, incluidos los relacionados con el agua, la salud, la educación, la resolución de conflictos, la comunicación y las infraestructuras. El equipo y la UNISFA están llevando a cabo consultas de seguimiento para abordar las diferentes opiniones y prioridades expresadas por las partes interesadas, con el objetivo de finalizar un

documento de proyecto para la prestación de servicios que beneficie a ambas comunidades durante el próximo ciclo de presentación de informes.

III. Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

62. Se han producido modestos avances con respecto a los siete índices de referencia enunciados en la resolución 2609 (2021) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, en general reinaba la calma en la zona de responsabilidad del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Las solicitudes de autorización de seguridad y de autorización para circular por carretera, así como los permisos de aterrizaje de helicópteros, se aprobaron rápidamente, y se garantizó la libertad de circulación de las patrullas aéreas y terrestres (índice de referencia 1).

63. El índice de referencia 2 requería la puesta en funcionamiento de la base de operaciones en Abu Qussa/Wunkur y la adopción de medidas por Sudán del Sur para resolver los problemas que planteaba el regreso del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a Gok Machar y a las bases de operaciones en Safahah/Kiir Adem y Sumayah/War Abar. La zona general de la base de operaciones 22 (Abu Qussa/Wunkur) seguía bajo el control de elementos del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O), a pesar de que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, en su decisión de 8 de septiembre de 2021, se había pronunciado por su retirada inmediata. En consecuencia, los observadores nacionales de Sudán del Sur todavía no se habían desplegado en Abu Qussa/Wunkur. Tampoco se lograron progresos respecto de la decisión de 8 de septiembre del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, en la que este exigió al Gobierno de Sudán del Sur que adoptara todas las medidas necesarias para garantizar la libertad de circulación en el Sector 1 y el retorno urgente y la puesta en funcionamiento del sector y las bases de operaciones.

64. Asimismo no se habían logrado progresos en cuanto al índice de referencia 3, relativo a la decisión de 8 de septiembre del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto de celebrar su próxima reunión en Jartum en la segunda quincena de enero de 2022. No se celebró ninguna reunión y el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras no recibió ninguna comunicación de las partes ni de la Unión Africana sobre el asunto.

65. En cuanto al índice de referencia 4, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, en su decisión de 8 de septiembre, instó a las partes a que red desplegaran sus fuerzas fuera de la zona fronteriza desmilitarizada segura a más tardar el 31 de diciembre de 2021. También solicitó a la UNISFA y al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras que verificasen el red despliegue de los contingentes e informasen al respecto durante la próxima reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. Desde su retirada de las bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (Sumayah/War Abar) en septiembre de 2021 y de Gok Machar en octubre de 2021, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras no ha podido verificar la presencia de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en la Zona de 14 Millas. Las verificaciones periódicas realizadas por el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras parecían indicar que el M/ELPS-O seguía controlando Abu Qussa/Wunkur.

66. En cuanto al índice de referencia 5, y en consonancia con la decisión de 8 de septiembre del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, las actividades de supervisión y verificación llevadas a cabo por el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras confirmaron las operaciones y el funcionamiento de cuatro

corredores fronterizos: Kosti–Renk, Bentiu–Higlig, Meiram–Aweil y Buram–Raja. Esos corredores fronterizos se abrieron al tráfico y son utilizados por entidades de las Naciones Unidas, la población civil y camiones comerciales tanto del Sudán como de Sudán del Sur. Quedan por abrir otros seis corredores fronterizos.

67. El índice de referencia 6 no se había cumplido, ya que no se realizaron actividades de demarcación de fronteras ni se celebraron reuniones relacionadas con las mismas durante el período a que se refiere el informe.

68. El índice de referencia 7 requería que las partes mantuvieran el despliegue de observadores nacionales para participar en las actividades operacionales del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Tanto el Sudán como Sudán del Sur mantuvieron el despliegue de observadores nacionales en Tishwin. Sin embargo, Sudán del Sur aún no ha desplegado sus observadores nacionales en Abu Qussa/Wunkur debido a la presencia del M/ELPS-O en la zona general.

IV. Aspectos administrativos y apoyo a la misión

69. Al 11 de abril de 2022, el personal civil estaba integrado por 156 funcionarios internacionales, 36 Voluntarios de las Naciones Unidas y 83 funcionarios nacionales, frente al total autorizado de 176 funcionarios internacionales y 90 funcionarios nacionales. El 21 % de los integrantes del componente civil eran mujeres.

70. De conformidad con la directiva del Secretario General, la UNISFA sigue esforzándose por aumentar el número de mujeres que prestan servicio en la misión. Además, la misión ha elaborado un plan de aplicación de la perspectiva de género y un plan de trabajo para 2021-2023 centrados en aumentar la contratación y la retención de personal femenino.

71. Al 12 de abril, la UNISFA contaba con 1.623 efectivos de la Fuerza, de los cuales 131 eran mujeres y 1.492 eran hombres (1.483 militares, 69 oficiales de Estado Mayor y 71 observadores militares). El Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras contaba con 306 efectivos, desglosados en 10 mujeres y 296 hombres (280 militares, 12 oficiales de Estado Mayor y 14 observadores militares). Las mujeres representaban el 8 % de todo el personal militar de mantenimiento de la paz.

72. La dotación del componente de policía era de 45 agentes, de los cuales 16 mujeres, frente al total autorizado de 640 agentes de policía (148 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y 492 agentes de unidades de policía constituidas). Esa baja tasa de despliegue se debe a la no expedición de visados, sobre todo para agentes de las unidades de policía constituidas.

73. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno del Sudán expidió 1.383 visados para el personal de la UNISFA. Actualmente, siguen pendientes 605 solicitudes de visados (30 para personal civil, 422 para personal militar, 86 para contratistas, 66 para la policía de las Naciones Unidas y 1 para un consultor).

74. El Servicio de Tecnología sobre el Terreno desplegó siete refugios de comunicación para contingentes en las bases de operaciones de Banton y Todach. También proporcionó 14 mapas topográficos actualizados que complementan los estudios sobre el terreno que se realizan periódicamente para la caja de Abyei con el fin de apoyar la movilidad de la Fuerza.

75. Durante el período que abarca el informe, se creó un equipo de tareas de transición de la UNISFA para planificar y supervisar la reconfiguración del componente militar de la misión. En ese contexto, se llevaron a cabo y se siguen llevando a cabo varias actividades de infraestructura y mantenimiento en la zona de la misión a fin de garantizar unas instalaciones adecuadas para los contingentes

entrantes y salientes. Debido al aumento de las operaciones relacionadas con la reconfiguración, se solicitó personal adicional a través del marco de capacidad de refuerzo. Con el objetivo de asegurar en todo momento una presencia adecuada de contingentes operacionales sobre el terreno, se decidió transportar por vía aérea el equipo de propiedad de los contingentes necesario para la rápida entrada en operaciones de los contingentes entrantes.

76. Seguían desplegadas bases de operaciones de compañías de la UNISFA en Diffra, Goli y Todach (sector norte), Dokura/Rumajak, Noong y Abyei (sector centro) y Marial Achak, Athony, Banton, Tejalei y Agok (sector sur). Se establecieron bases temporales de operaciones para el despliegue en la estación seca en Dokura 2 y Dungoup (sector centro); Rumamier y Leu (sector sur); y Um Khariet (sector norte). La sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli (Sudán) cuenta actualmente con dos bases de operaciones, en Tishwin y Abu Qussa/Wunkur.

77. Entre los proyectos de infraestructura finalizados en apoyo de la rotación de contingentes, que incorporaron consideraciones medioambientales, figuraron campamentos temporales en Banton y Kadugli y la construcción de nuevos alojamientos para contingentes en Todach y Dokura/Rumajak. En Athony, Dokura/Rumajak y Todach finalizó la construcción de patios de gestión de residuos y plataformas generadoras con separadores de agua y aceite.

78. La continua escasez de laterita, arena, grava y otros materiales y el retraso en la concesión por el Gobierno del Sudán de autorizaciones para circular por carretera para contratistas, provocaron la suspensión de obras de infraestructura esenciales, incluidas las de apoyo a los proyectos de movilidad de la Fuerza. La misión también se enfrentó a la falta de supervisión eficiente de los proyectos de construcción debido a que el Gobierno del Sudán no expidió visados para los consultores correspondientes y a los retrasos en la ejecución de proyectos indispensables por causa de las huelgas del personal de contratistas locales en Abyei.

79. El 24 de diciembre, la misión adquirió los servicios de una aeronave con un contrato de reserva para colmar el vacío operacional mientras esperaba la colocación de una tercera aeronave de ala fija en virtud de un acuerdo de fletamento aéreo a largo plazo que aún está pendiente de evaluación técnica.

80. Tras los dos accidentes de helicópteros militares ocurridos en febrero y mayo de 2019 y la posterior suspensión de sus operaciones y repatriación del contingente asociado, la misión operó sin helicópteros militares hasta el 17 de noviembre de 2021, cuando se reasignaron dos helicópteros militares chinos desde la UNAMID. Uno de los helicópteros ha permanecido estacionado desde su llegada, a la espera de la sustitución de la caja de cambios. En apoyo de la reconfiguración de la fuerza, la Dependencia de Aviación ha solicitado dos helicópteros Mi-8 y los servicios de Mi-26 y aeronaves IL76/C-130 para aumentar la flota de aviación actualmente existente. Ya se recibieron y han iniciado operaciones los dos nuevos Mi-8. La misión también recibirá apoyo de MI-26 de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur sobre la base del reembolso de los gastos.

Cultura de desempeño

81. La UNISFA avanzó en su proyecto de “campamento inteligente”, concebido para propiciar la automatización y el control remoto de diversos procesos en el campamento. El proyecto estableció pruebas de concepto sobre: a) la vigilancia a distancia del nivel del depósito que contiene el agua tratada y su reciclaje para usos como el control del polvo, la oxidación de la vegetación y, en general, las abluciones; b) sensores ambientales inalámbricos utilizados para medir la temperatura, la humedad, el humo, el calor y otros parámetros diseñados para controlar y

proporcionar alarmas a los técnicos para que adopten medidas correctivas; y c) cartografía de gemelos digitales mediante vehículos aéreos no tripulados. Esas automatizaciones mejoraron la gestión de los recursos al permitir a los técnicos centrarse en otras tareas urgentes. El proyecto de “campamento inteligente” se está poniendo a prueba en la base de operaciones de Dokura/Rumajak. Una vez finalizada su ejecución, se reproducirá en todas las bases de operaciones de la UNISFA.

82. La misión continuó aplicando el marco de gestión de los riesgos institucionales, incluida una actualización del registro de riesgos que le permite asignar la prioridad necesaria a las medidas de mitigación. Además, con respecto a la responsabilidad general, la misión preparó un plan de acción para abordar las deficiencias detectadas en el ejercicio de evaluación del control interno tras la firma de la declaración de garantía de los controles internos de 2021.

Respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus

83. Desde que el equipo de tareas sobre la COVID-19 de la UNISFA elaboró un plan para imprevistos y un plan médico para responder a la pandemia, la dirección de la UNISFA ha supervisado estrictamente la aplicación de medidas preventivas. Desde principios de 2021, la UNISFA ha detectado un total de 296 casos positivos. Desde finales de diciembre de 2021 hasta principios de febrero de 2022, la misión experimentó una segunda oleada de COVID-19, tras la primera oleada de agosto de 2021. La UNISFA procedió a la evacuación médica de cinco casos graves o críticos de COVID-19 para su tratamiento fuera de la zona de la misión (tres civiles fueron trasladados a Nairobi y dos efectivos del personal uniformado fueron trasladados a Addis Abeba). Uno de los uniformados, oficial de Estado Mayor, falleció en Addis Abeba en enero de 2022.

84. El 24 de enero, la misión puso en marcha una campaña de vacunación de refuerzo para todo el personal de la UNISFA, incluidos todos los contratistas. En el marco de la campaña también se está vacunando a quienes no habían recibido la serie primaria de vacunación en 2021 o estaban parcialmente vacunados. Hasta ahora se han suministrado más de 3.500 dosis de refuerzo. Se han adoptado todas las medidas preventivas contra la COVID-19. La UNISFA hace un seguimiento de las tendencias mundiales en relación con la enfermedad y se guiará por las directrices de la Sede de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud sobre el camino a seguir.

Conducta y disciplina

85. No se recibieron denuncias de explotación y abusos sexuales durante el período sobre el que se informa. La sensibilización y la concienciación se ampliaron mediante la formación de cuatro agentes de policía de las Naciones Unidas en 2021 y de 46 militares y 5 agentes de la policía de las Naciones Unidas en 2022 como formadores para poner en marcha la inducción de la Dependencia de Conducta y Disciplina.

86. En febrero y marzo se impartieron sesiones de iniciación y actualización para 117 miembros del personal civil, militar y de policía de las Naciones Unidas, entre ellos 23 mujeres.

V. Aspectos financieros

87. Mediante su resolución [2609 \(2021\)](#), de 15 de diciembre de 2021, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNISFA hasta el 15 de mayo de 2022.

88. En su resolución [75/297](#), de 30 de junio de 2021, la Asamblea General consignó la suma de 260,4 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. Si el

Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNISFA más allá del 15 de mayo de 2022, el costo de mantener la misión se limitaría a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

89. Al 11 de marzo de 2022, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial para la UNISFA ascendían a 81,3 millones de dólares. Para esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 2.683,0 millones de dólares.

90. Se están reembolsando los gastos en concepto de contingentes y de equipo pesado y autonomía logística de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VI. Observaciones y recomendaciones

91. El golpe de Estado del 25 de octubre en el Sudán, así como las recientes dificultades políticas en Sudán del Sur, han llevado a los partidos a centrar su atención en la política interna. Sin embargo, las conversaciones entre las partes deben seguir siendo una prioridad. Aprovechando lo hasta ahora logrado, en particular la mejora de las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, ambas partes deberían acordar rápidamente un proceso y un calendario para un arreglo político sobre Abyei.

92. Acojo con beneplácito la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y la Comisión Conjunta de Fronteras en Yuba el 21 de octubre de 2021. Sin embargo, lamento que siga pendiente la aplicación de muchas de las decisiones anteriores de ese órgano. Me preocupa que las partes no hayan podido organizar una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei durante el período a que se refiere el informe, a pesar de que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto había dado instrucciones claras para ello. El Comité no se ha reunido desde noviembre de 2017.

93. Lamento que, durante el período que abarca el informe, el apoyo de la UNISFA al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras haya seguido tropezando con dificultades en la ejecución de su mandato. Reitero mi enérgico llamamiento a Sudán del Sur para que aborde la situación con carácter de urgencia y permita la inmediata reutilización de la sede del Sector 1 del Mecanismo en Gok Machar, Sudán del Sur, y de sus bases de operaciones 11 (Safahah/Kiir Adem) y 12 (Sumayah/War Abar).

94. Acojo con satisfacción la concesión de visados a dos oficiales de derechos humanos para que lleven a cabo una evaluación de los derechos humanos en Abyei, que debería haberse realizado hace tiempo, e insto también a las autoridades del Sudán y de Sudán del Sur a que permitan el despliegue de expertos en derechos humanos en la UNISFA, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Me sigue preocupando que no se hayan realizado progresos en la puesta en funcionamiento de la pista de aterrizaje de Athony o en la expedición de los visados pendientes para las tres unidades de policía constituidas y otros 66 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida.

95. Me preocupan profundamente los recientes actos de violencia y las continuas tensiones entre las comunidades de Abyei. Si bien acojo con beneplácito los esfuerzos de las comunidades por volver a celebrar la conferencia conjunta de paz de dirigentes tradicionales de las comunidades, es lamentable que las diferencias relativas a la composición de las delegaciones hayan impedido que la conferencia se celebrara a finales de febrero, como estaba previsto. La UNISFA seguirá mancomunando esfuerzos con todas las partes interesadas en las comunidades, incluidas las mujeres

y los jóvenes, con el objetivo de asegurar la celebración de conversaciones de paz eficaces e inclusivas, así como de promover el derecho a participar en pie de igualdad.

96. El estallido de violencia entre las comunidades ngok dinka y twic dinka en la zona de Agok en febrero y marzo, y su desbordamiento hacia la ciudad de Abyei, es motivo de gran preocupación. Acojo con satisfacción los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Sudán del Sur para aliviar las tensiones e insto a los líderes de las comunidades afectadas a que intensifiquen sus esfuerzos para resolver sus diferencias mediante el diálogo.

97. Me preocupan profundamente los dos ataques armados contra la UNISFA a principios de marzo. Esos actos de violencia suponen un gran desafío para las operaciones de las Naciones Unidas, por lo que pido a las autoridades competentes, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que investiguen con carácter prioritario ambos incidentes. Me preocupan igualmente las repetidas restricciones a la libertad de circulación de la UNISFA durante el período a que se refiere el informe, que afectan la capacidad de la misión para cumplir plenamente su mandato.

98. Aliento a la Unión Africana a que redoble sus esfuerzos por promover una mediación política, en particular mediante el posible apoyo a las partes para que reanuden las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Deseo reiterar que las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar la organización de dichas reuniones. Me hago eco de una solicitud anterior del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de que la Comisión de la Unión Africana y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación elaboren modalidades para publicar el informe sobre el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka, Kuol Deng Kuol, en 2013.

99. Deseo agradecer al Sudán, a Sudán del Sur y a los países que aportan contingentes su apoyo y colaboración en la reconfiguración del componente militar de la UNISFA. Agradezco también al Gobierno de Etiopía su apoyo a la UNISFA en los últimos años. A medida que se acerca el final de la estación seca y nos aproximamos a la finalización de la reconfiguración, insto a todas las partes interesadas a redoblar sus esfuerzos para permitir el movimiento restante de personal y equipo.

100. Agradezco a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur, así como a los dirigentes locales y a los miembros de la comunidad de Abyei, su constructivo compromiso con el equipo de las Naciones Unidas que elabora el programa conjunto de Abyei por los dos equipos de las Naciones Unidas en el país. El desarrollo y la consolidación de la paz siguen siendo prioridades claves para Abyei y aguardo con interés la aplicación del programa en beneficio de ambas comunidades, en particular de las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.

101. Ahora que el Consejo de Seguridad considera la posibilidad de prorrogar el mandato de la UNISFA y estudia las recomendaciones del examen estratégico presentadas al Consejo el 17 de septiembre de 2021, recomiendo que se prorrogue el mandato de la misión por seis meses.

102. Agradezco su liderazgo al Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA saliente, General de División Kefyalew Amde Tessema, y doy la bienvenida al nuevo Jefe de Misión interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Benjamin Olufemi Sawyerr. Felicito también a mi Enviado Especial para el Cuerno de África, Parfait Onanga-Anyanga, y a la Unión Africana, en particular al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación, por su diligente apoyo a la estabilización de la Zona de Abyei.

103. Aprovecho esta oportunidad para agradecer igualmente a todo el personal de la UNISFA sus incansables esfuerzos por mantener la paz y la seguridad, a menudo en condiciones muy difíciles.

UNISFA

APRIL 2022

UNITED NATIONS
Geospatial

